Pago adelantado.-Las sascriciones empiezan el 1.º o 16 de cada mas y solo terminan en tin

ARO XXIX.

JUEVES 4 DE MARZO DE 1386.

NOTE. 3.46.2

LA CURAN los preparados DE BREA Y DE BREA Y CODEINA PINO Y VIVO iiOJO!!

El establecimiento situado en la calle d e la Freneria, número 33, se ha traslad ado à la de Pascual, esquina à la Fre-

El dueño de este establecimiento ofrece u in grandisimo surtido de LOZA sevillan a y cartagenera, CALZADO de Valencia, LPARGATES de todas clases, ESTAM-'AS y molduras, todo à precios sumanente reducidos.

LA PAZ DE MURCIA

En 3 de Febrero de 1864 se elevó á escritura el primitivo contrato hecho con la Compañía central de alumbrado Lebon y C.*, concediéndole el privilegio exclusivo por 50 años, plazo que se respotó al innovar el contrato en 1.º de Enere de 1878.

No conocemos el contrato primitivo así que no podemos, por hoy, decir en qué se diferencian el de 1864 con el de 1878. En este vemos que se fijó el número de luces en 800 que se aumentaria an 10 cada año; que el pago se haria por mensualidades vencidas y en pasande tres consecutivas sin abonar, devengaria la cantidad que importen (1) el interés de un 5 por 100 ánuo, á cuyo interés sole tendria derecho por los dias que se retrasare el abono; la presión, en todos los puntos de la tubería, será la de 15 milimetros; la empresa debe tener en su fábrica (2) cuantos aparatos sean necesarios para la comprobación y determinar la intensidad de la laz; les experimentes deberán efectuarse por peritos nombrados por ambas partes (3); al finalizar el la fábrica, dependencias y material, por un 10 por 100 menos del que fuere taando; si al espirar el plazo del contrate el Ayuntamiento resulta ser deuder, no se podrá bacer nuevo contrate hasta saldar la deuda, el precio para el Ayuntamiento será el de 11 ctmes. de real por hera y luz, y el tipo miximo de consume de cada metro el de 95 litros de fluido por hora; el precio para los particulares ol de 2 rs. 25 ctmos. por metro cúbico, cuye precio se podria rebajar siempre que el Ayuntamiento tonga una ventaja de 25 por 100; las multas que no pasen de 500 rs. serán exigidas por el Alcalde, probada que sea la culpabilidad; las de 500 á 1,000 por el Gobernador, y las que excedan de 1,000 por los tribunales; los particulares podran dirigir aus acciones aute los tribunales, para lo qual les fecilitara el Ayuntamiento certificaciones de las multasque se impongan y de las observaciones que se practiquen sobre la presión,

calidad é intensidad del gas. Estas son las principales condiciones del contrato vigente.

Recién llegado á esta capital el señor Gobornador actual, llamó la atención del Ayuntamiento acerca del alumbrado y esto motivo, que el 4 de Enero hiciera el Concejal Sr. Sells una moción para ver de mejerar el alumbrade, que ahora se encentraba malo siendo o debiendo ser las condiciones las mismas que en

Estudiando el asunto, de acuerdo con la representación de la empresa, el municipie se enteró de que los mecheros del alumbrado marcaban 100 litros y como con arregle al contrato eran 95 los del cousumo, los encendederes debian disminuir los 5 litros le diferencia cerrando la llave con un golpe que era imposible fuese lo exactamento necasario á disminuir la calidad de fluido en una vigosima parte, dande ocasión también á la designaldad de las luces. En su vista el Ayuntamiento acordo aumentar al censumo por hora y luz, nor no haber mecheros de 95. en cinco litros, con lo cual y estando los mecheros limpios, la luz aumentaria no solo en 5 litros, si que en lo que sin querer pudiera disminuir la desigualdad del cierre de las llaves. quedando á la vez uniformes todas las

(1) En esa cláusula debió establecerse el'interés para la mensualidad ó mensualidades cuyo pago se atrasara tres meses; pero no para cuando haya tres consecutivas, en cuvo caso no es igual la demora en cada una.

luces. Este aumento de consumo, cal-

(2) Mejor hubiera sido en el Ayuntamiente.

(3) De esto carece el Ayuntam iento

culado al pracio que estaba estipulado venta à aumentar el gasto anual para

el Agnatemiento on unis 2 750 pias. Púsose en conocimiento de la empresa el acuerdo en 14 de Enero, y en 15 eon testo la representacion de la misma aceptándole, pero reclamando el pago do lo que se le debla por las facturas de 1.º de Febrero de 1870 à 31 de Mayo de 1874, que según liquidación practica. da asciende á 198,291 ptas. 23 céntimos, y reclamando también un interés de 6 por 100 cuyo importe hace subir à 150,000 Disetas.

Este oficio dió lugar á informe de la Comisión de Hacienda, que es el leido en la sesión del lunes y que ha quedado sobre la mesa por 15 dias, con el cual no estuvieron conformes algunos concejales, como en la reseña de la sesión habrán visto ayer nuestros lectores.

Según ese informe, en 1874 se redujo á 95 litres el consumo para buscar econemías, y se innevojel contrato á causa del débito, aplazandose para el pago, lo eual no se ha conseguido.

La Comisión ne reconoce el derecho al interés reclamado, pero sí cree que para normalizar la marcha debe tenerse por base la amortización del débito.

La innovación empezaría per una ampliación por 22 años sobre los 28 que restan del contrato, para que en el plazo de 50 años se pueda extirpar el mal.

Propone el aumento de la luz en 30 litros sobre la establecida en ol contrato, ó de 25 sobre le que hey se da, pagando 14 céntimos por hera y luz en vez de 11, con lo que se beneficiaría en 1/2 céntimo según la proporción al precio del contrato.

De los 14 ctmos., 13 se aplicarian al pago del consumo y el otro céntimo á la amortización las 198,294'23 ptas, no haciendo mérito de las 150,000 ptas., de interés reclamado.

Tomando por base dos millones anuales de horas, el céntimo por hora y luz subiría al año á unas 5,000 pesetas y años quedaría extinguido el débito. Esas 5,000 pesetas com 10,000 que importarian los dos céntimos de aumento, de 11 á 13. por consumo, 100 litros, en unas 15,000 pesetas y en los 10 años restantes del contrato solo en 10,000 per eliminarse entonces el céntimo de amortización.

Como con arreglo al precio de 11 céntimos los 95 litros, matemáticamente los 125 salen á 14 y medio, y por et sonsumo fij i 13 la comisión, calcula un beneficio anual por 40 años, de unas 7,500 pesetas, pero deduciendo las 5,000 del céntimo destinado á amortización del débito, el beneficie líquido queda reducido á 2,500 pesetas que en los 40 asciende á 100,000 ptas. y en los 10 años restantes se aumentaria en 5,000 pesetas anuales ó sea 50,000, y en total en los 50 años en 150,000 pesatas de beneficio.

El precio del metro cúbico de gas ó sea los mil litros se calcula para Murcia, una vez aceptado ese centrato, en un real cuatro céntimos, é ses 4 céntimos mas de los puntos en que cuesta mas barato, por ser mas económica la adquisición de las primeras materias.

La comisión indica después algunas de las condiciones que habria necesidad de imponer entre, las que figuran la de establecer cualquier etro alumbrado que se descubriese duránte el contrato, siempre que fuese mejor y mas económico, bajo las condicionas y precios de la población mas beneficiada, y la de que el Ayuntamiento esté en libertad en cualquier tiempo de poder adquirir la fabrica y material para elaborar por au cuenta el gas, garantizando á la compañía el débito que se le haga.

Esto es en extracto lo que se propone y lo que está hey al examen y estudio de los concejales, lo que motiva el voto particular que está anunciado, y lo que creemos que ha de proporcionar larga discusión en la sesión en que se ponga á la orden del dia.

El Alcaide.

"El Diariou pide que salgamos pronto de la situación difícil que la Alcaldía atraviesa, por la incertidumbre en que está el que dignamente la ocupa, y por-

que así lo desea él mismo. Nosotros lo pedimos también; pero dejando la política a un lado, escribiendo solo como murcianos, pedimes que la incertidumbre cese continuando el que en los dias de peligro desempeño eso cargo: nosotres no creemos que se lo disputen los que han estado ausentes durante la epidemia, sino que se den por muy contentos con la absolución, que no es poco y con que tedas olvidemos lo pasado, y que viniendo á ocupar su puesto en el concejo, ilustren á sus compañeros pars la mejor administración.

Hay que en virtud del arrendamien to de los consumos ha de ostrar el Ayuntamiento va dus em sensitada, creemos injusto privar al Se Comez Cortina de la satisfacción que tendría de hacer algunas mejoras, que le resarciría de las penalidades que ha pasado hasta hoy.

Al escribir así no nos aconsejamos mas que de nuestre corazón, recordan do lo que en 1878 sucedió a un Alcalde interino, que sole pasó por la Alcaldía durante un período de angustias y sinsabores por la carencia Mosoluta de toda clase de recursos, y así que los hubo, recibió el retiro.

El "Boletin de la Cooperativa Mercianan ha hecho constar que dicha Sociedad no ha cometido magún abeso on la cuestión casetas de la Plaza, y lo have constar para que ne se interpretase en ese seutido las consideraciones que expusimos en nuestro número del 17 del pasado, al reseñar la sesión del Ayuntamiento, consideraciones que sos. tenemos y hemos repetido, pero sin aludir á La Cooperativa.

Es escandaloso lo que ha pasado en ese asunto, que nunca debió tel rar el Ayuntamiento que se hiciera como se heche, pues continuamente se oyen quejas de la explotación de que unos y otros son objeto. Miles de reales se han exigido por esas propiodades que nadie mas que el Ayuntamiento debió tenor, y se dicen cosas que hay que taparse los oidos.

Aunque sea tarde, á remediar lo sucodido para lo sucesivo, tiende el acuerdo del Ayuntamiento de tasar esas fincas y adquirirlas para que no se explote mas á los que las ocupen y la corporación sea árbitra de concederlas.

Si esto se hace, no creemos que La Cooperativa pierda nada, pues en la Corporación municipal no creemos hays ninguno que tenga interés en perjudicar á tan útil Sociedad, y si lo hubiera se estrellaría ante la imparcialidad de los demás.

Conste así al aBoletina y Alla Sociedad que representa y no publique reticanning and anadan sar mulastin & las

"El Diarion encuentra bueno el proyecto de arregio con la empresa del gas y ofrece dar de talles cuando sea un hecho su aprobación. No le negamos el derecho á creer lo primero, pero nos parece que la prensa debe ilustrar la opinion en tiempo eportuno, así que su aplazamiento no lo comprendemos, y mas cuando "El Diarion no ignorará que ese proyecto tiene dentro y fuera del municipio opesitores à quienes se les debe convencerantes y no después. Nosotres que tenemos la desgracia de disentir la mayoría de las veces de la opinión de nuestro colega, hemos preferido dar los detalles ahora para que puedan discutirse y formarse opinión oportunamente.

Un informe de la Junta de obras del puerto de Cartagena es ei que ha motivado la disposición de que dimos cuenta, prohibiendo la elicación de establecimientos de baños en el muelle de Alfonso XII. Esta disposición ha sido mal recibida por nuestros colegas de la vecina ciudad, que la consideran injustificada, y pagan contra dicha Junta, sacando á relucir obras que no están en las condiciones de la concesión, que se han hecho y que perjudican.

Anuncia el "Boletín de La Cooperativa Murcianan que pronto se abrirá por los dependientes de D. Luis Grech un establecimiento como el de su principal en el local que fué guanteria de la Sr. Viuda de Mateos, y por otros dependientes de D. Tomás Palazón una sastrería en los bajos que hoy ocupan D. Victor García y D. Antonio Molina en la calle del Principe Alfonso.

Nosotros felicitamos á los que siguiendo la carrera emprendida, ascienden en ella, pues esto es natural, pero. no pensarán así los Sres. García y Molina que han salido perjudicados, y solo sentimos, como hemos dicho ya otra vez, que establezcan una saprieria, una carpinieria; f statut liceó comercio, personas que son desconocedoras del mismo, haciendo competencia á los que desde su primera edad los ajercen.

Dice "El Amigo" de Cartagena que desde les suceses del Castillo de San Julian toda la provincia está en estado de sitio, y que en su virtad remite los ejemplares de su periodico a la autoridad militar, y ahora se le piden por la autoridad civil.

Nosotros no notabamos ese estado de sitio por aca, pero por lo que respecta á Cartagena, debe aclararse a quien incumbe recibir les periodices, que la ley de policia de imprenta minda presentar.

Dice nEl Disrion que el Ayuntamiento está ya completo: pues ty los concejales elegidos para 1.º de Julio, no son nada, o están ya indultados también?

Respecto de varios de los detenidos por los sucesos del castillo de S. Julián no se ha dictado auto de prisión, y sin embargo continúan detenidos.

En la mañana de hoy ha fallecido á consecuencia del padecimiento que la aquejaba, D. Juana Rios, madre poli-

A nuestro compañero, á su afligida esposa, padre y hormanos políticos, y demás parientes, les acompañamos en el sentimiento justisimo que experimentan.

tica de nuestro director.

Aplande la prensa de Cartagena el drama estrenado en el Casino de Santa Lucia per jóvenes aficionados, y el cual ou la segunda prod cción de nuestro paisano el profesor de primera enseñanza D. Pascual Martinez, titulandose Abismos de la conciencia.

Al terminar el tercer acto y después de la lectura de pocasas en elogio del novel autor, recibió este muchos regalos, entre los que se citan los siguientes:

Una benita cigarrera, regalo de don José Gomez; dos ceronas de laurel, una de D. Juan Soriane y la otra de la sociedad Pedagógica Frosbel de Murcia, una botonadura de ore, regalo de varios amigos del autor y un magnifico cuadro de caligrafía, de 1 metro 10 centímetros de longitud, por 75 centimetros de latitud, obra del joven artista D. Emilio Sánchez y cuyo cuadro debiera figurar eu una de las mas brillantes exposiciones europeas.

Reciba nuestros plácemes.

El domingo último tuvo lugar en el café de Oriense el concierto que con anfue ajacuta lo con sumo acierto por los Sres. Hernández, Calvo, Gascón y Solano, siendo muy aplaudidos especialmente en el tercer número que fué un trozo del cuarto acto de Hernani, el cual agradó mucho á la escogida y numorosa concurrencia que ocupaba el salón. El bello sexo estaba dignamente representado, y entre otras bellas señoritas que no recordamos, por la agraciada morena Pura García, que con sus negros y preciosos ojos trastornaba á más de cuatro solteres y solterones que no cesaban de contemplarla; por Fuensanta Meseguer, Carmen López y la de Bolarín, que son muy-bonitas y simpáticas y que no dejaron también de hacer penar con sus atractivos á varios de los pollos concurrentes, que de ellas no apartaban sus miradas; en fin, entre le mucho que valen nuestras paisanas, y el Sr. Gascón que pos proporciona estos conciertos, se pasan unas veladas deliciosas en el café de Oriente.

A todas las señoras interesa mucho, y ann los hombres también.

El cosmético medicinal que más justa celebridad ha alcanzado en nuestros dias, por au higieur y buratura, es la Crema de Nieve y Almondra, que honrará eternamente à su inventor, señor L. de Brea y Moreno, autor también del universal Aceite de Bellotas, exportado á todos los continentes del globo.

Esta crema conserva el rostro y precave de muchas enfermedadds cutáneas. Vésse el anuncio.

Hoy ha salido para la Depositaria de Cartagena, á cargo del comisionado don Mariano Baeza, auxiliar de la Tesoreria de Hacienda, una remesa en plata impertante 14,000 pesetas.

Hoy y fuera de abono se verifica en Romes el beneficio de la Srta. Nadal, con la zarzuela de Los comediantes de antaño y la tercera representación de Toros de puntas. La beneficiada cantara en el intermedio la canción española La Picadora

Según hemos oido decir uno de los candidatos que se presentarán por la circunscripción de Uartagena es el señor D. Antonio Ribera y Vázquez, director del periódico "El Pabellón Nacional".

Ya habrá empezado sus funciones en el Teatro Principal de Alicante la compañía del Sr Calvo.

El lunes 8 del actual se celebrará en San Juan de Dios la función del titular, predicando D. Estéban de León y Clemente. El mismo dia á las 6 se dará la comunión á los enfermos y podrá ser visitado el Hospital.

Leamos en el aDiario de Avisosa de Cartagana:

"Diessenos à última hora, que se ha recibido la orden do la superioridad para llevar a efecto la severa pena impuesta por el Consejo do Guerra de esta plaza, à uno de les desgraciades autores de la insurrección del castille de San Julian.

Comprendemos perfectamente que los delitos no deben quedar impunes, pero celebrariamos infinito, que el castigo no fnora tin severo como se asegura, para no presenciar un espectáculo tan deloroso como terrible."

Según "El Amigon de Cartagena, di cen que el Sr. La Guardia va á ser trasladado á o ra provincia.

Ha tomado posesión de su destino el . nuevo Delegado de la Sucursal del Banco de España en esta D. Eduardo Chaves, habiéndose ausontado D. Ricardo Barredo.

El 13 esperan en Cartagena que funcione alli la compañia de zarzuela del 😊 Sr. Moncayo.

ÚLTIMA HORA.

Los periódicos publican el extracto del discurso que ayer pronunció el Papa con motivo de la felicitación de los 3 cardenales por el dia de su cumple- 20 años. S. S. hizo ver lo que la iglesia el ha contribuido en provecho de la enseñanza de las ciencias y deploró la 🕰 grave situación en que se encuentra la Santa Sede.

Madrid 3.

Sigue hablandose mucho de la ruptura de la coalición republicana, diciendose que algunos comités posibilistas de provincias continuarán coaligados con co las demás fracciones y que por el contrario otras seguirán á su jefe el señor Castelar. Se ha comentado macho el lenguaje de la prensa republicana de esta mañana.

El general Bermudez Reina ha salido para sus posesiones del Chorrillo (Avila), y es seguro que no volverá à encargarse de la sub secretaria de Guerra. bido telégrama alguno de Cartagena diciendo haber sido fusilado el reo puesto en capilla á las tres de la tarde de ayer. El hijo del general Fajardo ha visitade hoy al Sr. Sagasta, pidiéndole el indulto del reo, en su nombre y en el

de su madre. Se ha celebrado Consejo de Ministros eu la Presidencia. Se asegura que ha sido muy importanto y que en , él se ha tratado la cuestión electoral, demostrando el Sr. Montero Rics su disgusto por no aprobar el Ministre de la Gobernación la candidatura de sus amigos. O Los Ministros guardan reserva sobre ___ sus acuerdos. La parte administrativa ha sido insignificante.

Ha tomado euerpo la especie de que el Gobierno ha pensado aplazar para Setiembre la fecha de la disolución de Cortes.

Vuelven á circular rumores de que e la situación del gabinete va haciendose difficil.

A. Madrileña.

1. No hay mejor juez para calificar 12 bondad de un producto que el mismo pú blico. Cuando este otorga su favor y da la preferencia a un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes, sin duda esta justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pas tillas contra la tos que prepara el Doctor Andrea de Barcelona, las que cuentan mas de 20 años de existencia y cada dia son mas solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conece listo es público y notorio.

5. Para las familias que hayan de viajar o habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado CALDO CIBILS. Con este caldo se prepara instantaneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando a esta El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

Uno de los remedios más agradables en este pais hasta la fecha. es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hiposfoñtos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de higado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchisimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina a un mismo tiempo engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.—11

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razóp de ser. -72.

MAURID 3 DE MARZO DE 1886

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda. - Real orden mandando habilitar el puerto de Miatoqui (Vizca ya) para el embarque de piedra caliza, cales y madera sin labrar, con autorizacion de la aduana de Lequeitio y bajo la vigilancia del resguardo de carabineros.

-Otra disponiendo que se incurre en falta poniendo en circulacion tejidos y ropas de fabricacion nacional sin marcas de fábrica, que se castigará con la pena establecida en el caso 3. del art. 263 de las Ordenanzas de Aduanas.

Gobernacion .- Real orden declarando válidas las elecciones municipales de la villa de Dos Torres (Córdoba) excepto la eleccion del concejal D. Angel García Arávalo, incapacitado por ser findor del rematante de Consumos.

Fomento. - Real orden mandando se den las gracias á D. Leon Chastron por su donativo de 60 ejemplares de la obra Lectura francesa y traduccion, con destino á las bibliotecas dependientes del ministerio.

-Otra admitiendo la renuncia de don Francisco Bonet y Bonfill del cargo de vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Física y Química del Instituto de Ciudad-Real, y nombrando para sustituirle á D. Pedro Tomás Guillen.

-Otra admitiendo la renuncía presentada por el duque de Rivas y don Fernando de la Vera del cargo de vocales del tribunal de oposiciones á las cátedras de Retórica y Poética de los Institutos de Palencia y Tapia, y nom brando para sustituirlos á D. Mariano Catalina y D. Angel Lasso de la Vega.

-Otra admitiendo las de D. Manuel Silvela, D. Santiago Orst y D. Ricardo María del Real, vocales del tribunal de oposiciones á las cátedras de lengua francesa de los Institutos de Albacete, Búrgos, Granuda, Gerona, Guadalajara, Lérida. Logroño y Valladolid, y nombidudo para sustituirles 4 D. Atu jandro Pidal y D. José G. de Modino.

-Otra admitiendo las de D. Leon Galindo de Vera y D. Saturnino Hernandez, vocales del tribunal de oposiciones á las cátedras de Latin y Castellano de los Institutos de Pontevedra. Mahon y Ponferrada, y nombrando á D. Emilio Castelar y á D. Ramon Medina Gutierrez.

-Otra disponiendo se den gracias á don Balbino Cortés y Morales por el donativo de 200 ejemplares de la obra de que es autor, titulada Tesoro de la salud, con destino á las bibliotecas públicas.

-Otra nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de Literatura general'y Literatura Española, vacante en la Universidad de Oviedo, conforme con las propuestas del Consejo de Instruccion pública, Academia Española y Claustro de la citada Universidad y á lo dispuesto en el decreto de 15 de Mayo de 1884.

REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.

La Caceta de ayer publica una real órden-circular del ministerio de la Guerra disponiendo la distribucion de los 50:000 hombres llamados al servicio activo para el reemplazo correspondiente al año actual.

Segun la citada disposicion, los reclutas llamados al ejército por la real órden de 20 del mes pasado se distribuirán entre los ejércitos de Ultramar y las armas é institutos de la Penín sula.

tendrá lugar el 15 del corriente en la Alhóndiga de Madrid. capital de cada una de las zonas y en el mismo dia, y el siguiente dispon. drán los jefes la distribucion para los cuerpos é institutos armados:

Las operaciones comenzarán por pasar lista por órden de número á los reclutas, procediéndose despues á designar el número de reclutas que deban servir en Ultramar, designándose á es- ser concesionario en virtud de una ley | sãos de presidio, por la circunstancia te efecto los prófagos, los condenados hecha en Córtes. á la pena de relegacion, si los hubiera,

sorteados.

El cuerpo de ingenieros elegirá los procedentes de telégrafos y topógrafos, prefiriendo los que tengan oficio de carpinteros, canteros y albaniles, y la artillería los ajustados y armeros.

medicina y farmacia.

Dispone la circular la forma de ha cerse la eleccion por los diferentes no que la Rendicion de Granada, de Pracuerpos, encargando este cometido á dilla. los jefes de zona en artillería y á las comisiones ó partidos receptores.

dos salgan de sus pueblos, disfrutarán gran cruz de Isabel la Católica, libre de un socorro de 50 céntimos diarios, de gastos, al señor obispo de Palencia, y si los ayuntamientos los hubieran por los servicios que prestó durante la socorrido, deberán ser reintegrados última epidemia colérica. por las cajas de recluta.

Los dias de permanencia de los re estar acuartelados, y donde esto no pueda hacerse por falta de local, se les facilitará alojamiento.

Los reclutas destinados al servicio! de Ultramar regresarán á sus hogares hijo. sin percibo de haber, permaneciendo en los mismos hasta el dia en que se órdene su incorporacion para ser embarcados.

Los que sean destinados al ejército activo de la Península quedarán desde luego á disposicion de los jefes militares de los cuerpos á que correspondan.

Los jeses de los cuerpos que tengan indivíduos con licencia ilimitada daran las órdenes oportunas para que se incorporen á los mismos, antes del 15 del actual, los que se encuentren en esta situacion.

El capitán general de Canarias fijará el dia que deban concertrarse en aque llas islas los mozos sortea ies y su dis tribucion entre los cuerpos del con tingente señalado á aquel ejercito.

"officias generale:

Se piensa establecer una granja conversó cerca de dos horas. agricols en Tudele.

Han sido trasladados á las cárceles de Zaragoza, hasta que se resuelva la sumaria que contra ellos se instruye, varios sargentos presos en el castillo de la Aljafería por el delito de conspiracion.

Ha salido de Huesca una compañía de infantería con objeto de reforzar la guarnicion de la plaza de Monzon

En algunas provincias cunde la idea entre muchos padres de los mozos pertenecientes al segundo reemplazo del año 1885, á los cuales afectan muy di rectamente algunas de las disposiciones del último decreto del ministro de la Guerra, llamando 50.000 hombres las filas del ejército, de reunirse y reclamar en forma legal contra el hecho de considerar excluidos del cupo los mozos que rediman su suer:e por me dio de metálico, por considerarlo abusivo, y además porque infringe el artículo 146 de la ley vigente de reemplazos

Dicen de Velez-Rubio que la cosecha de la aceituua es este año muy escasa y de malas condiciones.

Como no existen penitenciarias militares, el duque de Sevilla será desti nado al presidio de Santoña, para donde saldrá dentro de algunos dias.

la Gobernacion el concurso para la tá probada por su propia confesion y La concentracion de los reclutas construccion y establecimiento de la por las declaraciones de sus correos.

nes en unos inmensos terrenos situa- que el general Fajardo los llamaba á dos en las inmediaciones del paseo de la obediencia. las Acacias.

Como el plazo para acudir al concur-

conpletándose la cifra pedida con los so se fijó sólo en tres meses, hízose tían pendientes de resolucion alzada reclamando la próroga del referido

La comision de gobierno interior del La brigada de administracion mili- Senado ha resuelto dar al laureado artar y la sanitaria preferirán á los de tista Sr. Casado el encargo de pinoficio de panaderos ú otros prepios pa- tar un lienzo con destino á la sala de ra el destino á que se dedican y á los conferencias, syo asunto será: Juras algu: os dias despues de la boda, mar- hía, el Oaxaca. que se hallasen cursando estudios de mento de la Constitucion per la Reina Re

Este cuadro tendrá el mismo tama

Por el ministerio de la Gebernacion Desde el dia en que los mozos sortea- se ha propuesto al de Estado para la

Acaba de sufrir la última pena en clutas en la capital de la zona deberán | Chandin (Bohemia) un jóven de unos 27 años de edad y de buena posicion social, llamado José English, acusado de haber envenenado á su padre, á su madre, á sus dos abuelos y á su propio

> Al subir al patíbulo declaró que era inocente y que la culpable era su mujer, que por los autos resultaba libre. El hecho ha causado gran sensacion.

> Hace algunos dias que se dijo, con referencia á noticias de las Provincias Vascongadas, que en aquel territorio se notaba alguna agitacion carlista.

Parece en efecto, que algunos de los cabecillas de la última guerra civil han hecho trabajos para conocer la disposicion de algunos elementos con quienes creian contar, y que se han negado resueltamente á todo intento de perturbar la paz, á cuyo amparo se está desarrollando de uu modo sorpren- lectores. dente la riqueza minera de aquellas provincias.

El ministro de la Guerra visitó ayer al general Bermudez Reina, con quien

El subsecretario de dicho ministerio y aunque otra cosa dijeron algunos periódicos, es casi seguro que no volverá á hacerse cargo de aquel puesto.

Durante las últimas veinticuatro horas han habido en Tarifa 3 invasio. nes y 2 defunciones de cólera, y en Barbate, una defuncion.

Por los antecedentes, el reo Bartual, sentenciado á pena capital por los últimos sucesos de Cartagena y puesto en capilla en el dia de ayer, segun nos anuncia nuestro corresponsal en aquella plaza, figura en el proceso como uno de los principales jefes de la sorpresa realizada en el castillo de San Julian y de los disparos hechos al desgraciado general Fajardo.

Extinguió condena en el presidio de Cartagena, formando parte de la brigada destinada á los trabajos del ar senal.

Licenciado por haber extinguido su condena, fué admitido como operario en dicho establecimiento merced á la recomendacion de uno de los maestros de taller, que le conocía por haber tra-

Trabajador libre cometió faltas relativasal trabajo, sosteniendo altercados con los maestros le taller, por lo cual fué despedido.

Desde que abandonó el arsenal se afilió á la revolucion, dedicándose á conspirar para alterar el órden público.

Su participacion en los sucesos revo-Se ha celebrado en el ministerio de lucionarios últimamente acaecidos es-

Entre los que sor rendieron el cas-Unicamente se presentó una p opo tillo no persió su carácter de jefe, sicion, suscrita por D. Matias Lopez, asegurando sus parciales que fué quien á confirmar la que circulaba en Sanpara construir los edificios y almace- dió la voz de fuego en el momento en

Los otros dos reos comprendidos en El señor conde de Locatelli presentó la misma causa han sido sentenciados, una protesta fundada en el hecho de uno á cadena perpétua y otro á tres de contar apenas 16 años de edad.

A pesar de estar preparada la casa la subvencion del servicio de correos tambien constar en el acto que exis- en Aranjuez para les infantes doña Eu- de Méjico, es decir, esa linea subvenlalia y D. Antonio, no es cosa decidi- cionada por el gobierno de aquella Reda aun si la de ser en este Rea sitio ó pública: contaba tambien con el derepasen la luna de miel.

ro de Portugal.

chará á Munich con objeto de asistir al parto de la infanta doña Paz.

En la mañana del sábado fué hallael cuello una profunda herida

Parece que á hora avanzada de la noche anterior el guardia nocturno in tervino en una reyerta matrimonial la reina regente un decreto dando surgida entre los dueños de una taber na de la calle de Mendez Nuñez.

La mujer del tabernero rogó al sereno que le acompañase á su casa, pues el matrimonio no vivía en el estableci miento; el sereno, accediendo á la sú plica, salió con la mujer.

Parece que el marido salió tambien detrás.

El hecho es que cerca de la casa de l los taberneros, y debajo de un estre cho puente que cruza al rio cerca de la iglesia de Santa Ana, apareció el ca dáver del sereno, que había sido arro. jado desde arriba, pues el chuzo se halló fuertemente clavado en la arena del cauce.

Un detalle: el sereno tenía un perro, que anduvo toda la noche recorriendo el distrito de su mando dando lastime ros aullidos.

Pocos son, pero importantes, los detalles que añaden ayer los periódicos de Valencia al descubrimiento de los valore: robados en Gerona, de que dimos anteayer cuenta à nuestros

Han sido puestos en libertad el cor redor de comercio que intervino en la pignoracion de las láminas y el comerciante que firmó el conocimiento.

En cambio han sido detenidas otras personas, entre ellas un juez. que el asunto consabio va enlazado con otros de análoga indome. lan la existencia de una Nazarena, reformas que se nacen en las bases de digna de formar época en la historia las contratas de toda clase de suminisde la criminalidad.

La exportacion de lingote de hierro de las fábricas de Vizcaya aumenta de tal modo, que en los dos primeros meses de este ano ha ascendido á 17.931 toneladas, de ellas pertenecientes cerca de 10.000 al mes de Febrero, y ade más se han exportado estos dos meses 529.664 toneladas de mineral de hierro.

Se a'ribuye à la Diputacion de Barcelona el proyecto de fundar un Museo de Pintura sobre la base de los cuadros que existen en la Casa-Lonja.

El cañonero General Lezo, sin limpier sus fondos, y habiendo modificado su estiva, ha dado en las ú timas pruebas los resultados siguientes:

En buenas circunstancias, con 120 revoluciones, 12 millas. De Cabo de Palos á Atalaya, en las mismas cirbajado en el mismo como presidiario. Con mar rizada de proa y viento boy un sexto de espansion, 8 millas. Con gran penitenciaria agrícola. dos calderas y una sola máquina, 6 millas y 7 décimas.

> debia haberse constituido con los re- nes con los puertos del Océano Pacíficursos necesarios, pues hace algunos co, se pensó en abrir un camino por el meses que circulaba ya en Santander Sudoeste que reemplazase al del la noticia de que la Compañía no había Oeste. pagado sino una parte de los tres vapores, y que éstos serían embargados La noticia de Liverpool viene ahora cantidad que era precisa para tan

Compañía Trasatlántica mejicana, cu yos vapores tocan en Santarder, han co, en el que es navegable Rio Picolembargado dos de los tres vapores de mayo. Pero esta suma era inferior al aquella compañía, el Tamaulipis y el presupuesto. Oaxaca.

La Compañía mejicana contaba con checo ha entregado el poder al vice

en Sanlúcar donde los recien casados cho diferencial de bandera que existe en Méjico, como existe en Cuba, y no Segun dice un colega, mañana debe le faltaban fletes y pasaje. En Santan · de llegar á Madrid el principe herede- der hemos presenciado hará unos cuatro meses el embarque de mil emi-Tambien se dice que la reina Isabel. grantes en el otro vapor de la Compa-

Para sustituir al sábio general Baeyer, geodesta peritisimo, acaba de elegir la Academia de Ciencias de do en el cauce del rio Darro (Granada) Bélgica á nuestro compatriota D. Cárel cadáver de un sereno, que tenía en los Ibañez, director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

> Muy en breve se pondrá á la firma de nueva organizacion á los estableci mientos penitenciarios.

> La Peninsula se divide para este efecto en cuatro regiones.

> Los rematados serán desde luego destinados á los presidios que les correspondan con arreglo á su condena y siempre dentro de su respectiva zona.

> Para completar los establecimientos que corresponden á cada zona, se crearán uno en Zamora, otro en Almadén y el tercero en el Puerto de Santa Maria.

> El presidio de Cartagena será cedido al ministerio de Marina, y los penados que en la actualidad existen en él, serán distribuidos entre los demás establecimientos.

> El de Ceuta se destina para penados mayores de 18 años de edad y que no pasen de 22, y el de Alcalá para menores de 18 años.

> La Carcel-Modelo de Madrid se destinará para extinguir penas correccionales.

> Los presidios menores de Africa serán cedidos al ministro de la Guerra para que extingan en cllos sus condenas los reos sentenciados por tribunales militares.

Para ultimar este último punto, el director de Penales, Sr. Aguilera, con ferenciará hoy con el ministro de la

Aprobó ayer la Junta ecc na dire as . I mounomica las tros á los establecimientos penitenciarios y que tienda á evitar los abusos que se pudieren cometer.

Las subastas se verificarán en lo sucesivo en la provincia donde radique el penal objeto del suministro en Ma drid, y únicamente se hará por lo que á aquel penal se reflera.

Para las muestras o tipo, objeto de las subastas, se abrirá un concurso, y la que sea aprobada, prévio dictamen facultativo, servirá de base para la subasta.

Tanto este proyecto, del que es ponente el vocal del Consejo Sr. Pacheco, como el de reforma del reglamento de la Cárcel-Modelo, serán sometidos á la aprobacion del Consejo el viernes próximo.

El Sr. Aguilera estudia, además, un proyecto de reglamento para los talleres que existen en los establecimientos cunstancias, 11 millas y 2 décimas. penitenciarios, que tiende á fomentar el trabajo en los mismos y el del libre nancible, 10 millas. Con dos calderas trabajo de los confinados, y el de una

Desde que se firmó la paz con Chile, que privó à Bolivia de la provincia de Pero se conoce que la Compañía no Antofogasta e interrumpió sus relacio-

> Hé aqui las tentativas infructuosas, pero constantes, por reunir la enorme grande obra.

El congreso boliviano votó una suma de 356.462 pesos bolivianos, aplicables Los banqueros de Liverpool de la ála construccion de una gran vía que fuese desde Sucre hasta Puerto Pache-

En tal situacion, el presidente Pa.

presidente y se ha puesto al frente de las tropas... para construir el ferro car ril. Los oficiales y soldados que cons truyen la via no cobran sueldo por su puesto de acuerdo con los demás gotrabajo, pero cuando esté terminade biernos interesados para poner remeserán dueños de 25 à 30.) hectáreas de dio á este estado de cosas. tierra en el trayecto del ferro-carril.

Los pavarros preparan una gran peregrinacion en honor de San Francis co Javier.

El dia 4 del corriente los peregrinos saldrán de la catedral de Pamplona con direccion á Javier, pátria del santo. En Sangüesa y otras poblaciones navarras se unirá á la peregrinacion gran número de remeros.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

La pas en Oriente.

BELGRADO 2.—En vista de las di- de hoy: ficultades que oponía el gobierno servio à la frase propuesta por el representante turco en el tratado de paz de que quedaban restablecidas las «relaciones amistosas,» la Sublime Paerta ha propuesto variar la redaccion del artículo, diciendo simplemente que «queda restablecida la paz.»

El gobierno servio ha declarado que acepta la redaccion.

Consejo de ministros en Paris.

PARIS 2.-Esta mana se ha celebrado un Consejo de ministros en e cual se ha tratado de los asuntos ordi narios.

El presidente del Consejo, al resumir la situacion de la politica exterior. ha declarado que, segun las noticias to que le produce la conducta de las ras. recibidas esta madrugada por el go bierno, se había llegado a un acuerdo entre Servia y Bulgaria, conjurándose, por lo tanto, un conflicto que se consideraba inminente.

no podía dudarse ya del arregio definitivo.

Aceptacion dei Gobierno servio de

la neta propuesta por Turquia. BUCHAREST 2 .- Mijatovich, repre sentante de Servia, ha recibido del caracuanine, un telegrama informandole que el gobierno servio ha aceptado la nueva redaccion del artículo, tal como la ha propuesto el gobierno turco.

Los señores Madjid y Güeschoff, representantes respectivos de Turquía y de Rusia, han recibido instrucciones análogas.

Dificultades materi les han impedido que se firmase hoy la paz.

-El baron de Soubeyran explana una gravedad de esta situacion. interpelacion al gobierno sobre el esquia y Rumelia des le la incorporacion Escocia. de este territorio á Bulgaria.

Sostiene que este es contrario al es. piritu y letra del tratado de Berlin y completo. La mayor parte de los treperjudicial al comercio francés, así nes están bloqueados como al de las demás naciones.

El presidente del Consejo, Sr. Frey cinct, contesta que estas observaciones son muy oportunas.

Folletin.

NOVELA ORIGINAL

D. MICABLA MENOZ DE CAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

mosos y tan triste... Como que el llamar al cerujano. picaro del baron, cuentan que la -Nó, hombre, nó...-dijo la tia mas: -afirmó la Clavellina. ría mucho, que la tenía encerrada los cerujanos.

Añade que el gobierno francés se apresuró à protestar contra dicha vio- cias personales. lacion del tratado de Berlin, y que se ha

Termina declarando que espera una pronta y favorable solucion.

Ocupacion de Fanbuchan.

HXNOY 1.º-La columna francesa mandada por Janiot ha ocupado Fanbuchan, á 6) kilómetros de Kaokai, y continúa su marcha sobre Laokay.

Bolsas de Paris y Londres.

PARIS 2. -Boisa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82'45; 4 172 por 100 1.9.85. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57.50. —Obligaciones de con guedejas de lana. Cuba, 487 50; consolidados ingleses 101 114. Ultima hora: 4 per 100 exterior, 57 5:8; amortizable, 00-00; obligacio nes Cuba, 000'00.

LONDRES 2 -Clusura de la Bolsa

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE

PARIS 2.—Cámara de Diputados.— Se acuerda fijar definitivamente para el jueves próximo el debate de la pro posicion relativa á la expulsion de los principes.

Sa sabe de positivo que el Gobierno está resuelto á oponerse á que se tome ea consideracion, pero nada ha decidi do aun definitivamente el Consejo de ministros sobre si hará ó no cuestion de Gabinete sobre dicho asunto.

El Sr. Freycinet no oculta el disgusfracciones republicanas que apoyan al gobierno, las cuales, sin contar para nada con éste, suscitan cuestiones en la Cámara y toman la iniciativa en muchos asuntos que la práctica parla Ha añadido que, segun su opinion, mentaria reserva al gobierno. El señor Freycinet dice que así no se puede go- torp. bernar, y que él no soportará las im-, posiciones de determinados grupos de la Cámara.

publicen sets to plenunosato pto 30 Janno ue Battemberg. del aniversario que se oelebra hoy.

cias, exhortó á los católicos á la union Alemania. y à la concordia, y terminó deploran-

tablecimiento de aduanas entre Tur- vando en el Norte de Inglaterra y en

ciones están inter umpidas casi por

Los telégramas recibidos durante la madrugada de hoy anuncian que en la Costa-Nordeste de Inglaterra han ocurrido varios naufragios.

(9) esquelas ni recados. Claro! qué se murieron, y que el hermoso tan negra...... yo he visto..... era muy valiente cuando se ha-

no tenía más Dios ni más Santa mas, madriguera de culebras y Maria que el dinero-dijo el tio lagartos, y de duendes y almas Cochifrito -Por el dinero se vol- del otro mundo. No hay muchos teó un monton de veces la casaca, años que un compadre mio vió, visto es una dama blanca... siendo tan presto blanco como ne- yendo al monte, á tres fantasgro. Por el dinero se casó allá a mas blancas que salían por el Cristo! Algun alma en pena enlos cincuenta con una mujer rica güerto del Pozo de la Mora, y un vuelta en su sudario. Yo he leido das esas cosas?.. Donde estabas que pasó con él la pena negra de fraile negro que llevaba arrastran- en un libro de ejemplos que me ha tú?... puro miserable, y al cabo se mu- do un rabo de cadenas que bacía prestado el sacristan, que Dios --- Yo... tia... yo... no estaba en rió tan moza todavía que no lle- retemblar todo el cerro, y echaba permite algunas veces que las ninguna parte. .. Yo pasaba por la gaba à los veinticinco; y por el unas llamas que infundian es almas en pena salgan de las pri-barranca... iba à tender la ropa al maldecio dinero se dejó de morir panto. sus grandes ojos negros tan her- la hija, yo creo que sin siquiera —Como que todas las ruinas del sobre la tierra para escarmiento —Habráse visto atrevimiento

Las materiales son de consideracion.

Variedades

Util procedimiento.

Para conocer donde - - refundidad se puede encontrar agua, valense en Italia del método siguiente:

Se toman 100 gramos de azufre, 100 otro tanto de incienso blanco; se reduce todo á polvo, se mezcla bien y se coloca en una olla de tierra, nueva y barnizada, la cual se acaba de llenar

Se cubre con una tapadera, tambien de barro barnizada, se pesa y se entierra en un hoyo de 30 centimetros de profundidad.

A las veinticuatro horas se extrae y se pesa nuevamente; si resulta dismi-Cuatro por 100 exterior español, a nucion de peso, es señal de que allí no hay agua; pero si hubiese aumento, será prueba infalible de que se encontrará el agua. Si el aumento fuese de 40 gramos, el agua se hallará á 21 metros de profundidad; si fuese de 80, a 14 metros; si de 120, á 10 metros; si de 160, á siete: y si de 200, á tres

La mejor época para hacci-este ensayo, es aquella en que la tierra no está ni demasiado seca ni muy hú

Casas reinantes de Europa

yor parte de las naciones de Europa mera clase. están regidas por dinastías extranje-

bió al trono la casa de Holstein-Got- New-York 233 id. 45.541 id.

de la casa alemana de Oldenbourg; y «Antonio Lopez» para la isla de Cuba de Alemania tambien proceden el prin. Los precios siguen sostenidos de 60 ROMA 12 —Los periódicos católicos cipe de Rumania, Cárlos de Hohenzo - 65 rvn. fanega de los negros, y de 50

Su Santidad, despues de dedicar als ocupa el trono de España; francesa la rvn. fanega. gunas frases à la cuestion de enseñan | que reina en Suecia despues de Bernarza para demostrar cuánto ha contribui- dotte, y de una casa francesa proceden do la Iglesia en provecho de las cien- los Lorraine, que están al frente de

El rey Jorge de Grecia es un princi. Cebada: Por vapor «Africa» se em do la grave situacion en que se en- pe dinamarqués, y en cuanto á Italia, barcaron para Cádiz 680 sacos. Hoy Camara de diputados en Francia. cuentra la Santa Sede. El incidente Humberto, el de las manos blancas, cuesta de 22 á 24 rvn. fanega. PARIS 2.—Cámara de los diputados Dorides es una prueba palmaria de la primer conde de Saboya, fué, segun Quesos: Por barca Trinita, se em unos, de la casa de Sajonia, y segun barcaron 2 latas, y 315 cajas por va-Lóndres 3 (mañana). - Continúa ne dotros de la de Borgoña; en ninguno de por «Antonio Lopez» para la isla de los dos casos de origen italiano. Los Cuba, y 1 caja por «Benguela» para únicos países de Europa regidos por Londres. En aquellas territorios las comunica - principes salidos de su suelo, son Turquia Portugal y Alemania.

Boletin Comercial.

Ciudad-Real. -En los primeros dias de la semana el temporal ha sido bas-

había de suceder?.. Que la pobre castillo, á trueco del cual es fama —Eh...Y qué es lo que has vis- llaba bien acompañada. señorita dió en cavilar, dió en ca- que le vendió el alma á Lucifer, to, muchacha?...Vamos á ver. vilar... y reventó como un perro. vino casi todo al suelo, siendo lo -Era un señor muy malo, que poco que en él respetaron las lla-

quitó el gusto no dejándola casar- y de los más famosos; pero contra mucha timidez Juanilla bajando güenza para que sirvieran de esse con un caballero à quien que- el mal de amores no pueden nada los ojos y balbuceando:—yo he carmiento á los restantes. visto ayer mañana asomada á Alguna lechuza que el mie- gracia?.. Acuerdate de la Faustien una sala con testigos de vista, —Ello es que la hija se murió, aquella ventana tan bonita y tan do la hizo tomar por persona hu-

Hay que lamentar muchas desgra- tante afable, habiendo terminado aquélla con lluvias, que aun cuando rior, 59'00; exterior, 59'3'), y Norte, no han sido muy abundantes, son por ahora suficientes para que las siem bras de cereales, especialmente de las cebadas, vayan desarrollándose.

Ninguna alteracion han sufrido los precios en los mercados de cereales y caldos, por la falta de compradores, y hasta más bien se observa con tenden. cia á la baja, como se demnestra por los que fijamos á continuacion:

Trigo candeal de 43 á 45 rs. f.; trigo de verdete, igual dósis de cal viva y macho de 41 á 43; cebada de 25 á 26; centeno de 38 á 37; garbanzos de 90 á LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON 180; panizo de 39 á 40; aceite añejo á 36 rs. a; idem nuevo á 32; vino de 22 á 24 segun clase; aguardiente de 26° de 52 á 54; harina de flor á 20; idem de primera, á 19,50; idem de 2.4, á 18,50; idem de 3 , á 15,50; patatas de 3 á 3 172.

> Téngase presente que nosotros tomamos los precios semanalmente de los corredores y de los fabricantes de harinas, y que aun cuando puedan venderse alguna ó algunas partidas á precios más ó ménos elevados, no por esto altera los verdaderos precios que corren en la plaza, porque sabido es que cada uno vende y compra conforme á sus necesidades del momento, y con esto dejamos contestado al suelto que nos dedica nuestro apreciable colega El Independiente.

Las Palmas. - Cochinilla: el mercado estaba muy encalmado y, á consecuencia de las abundantes llegadas en el mes de Enero, los compradores se mostraban retraidos y se había acen Un observador ha notado que la ma- tuado una baja en los precios de la pri-

Aqui siguen cotizándose: madre 8 á 6 50 solicitadas; negra aconchada En efecto: en Inglaterra reina una buena 5'75 á 6: negra id. superior 6 á dinastía extranjera desde Jorge I de 6'50; blancas 5'25 á 5'50; los embar-Hannover, que procedia de Osnabruck. ques en la quincena han sido: pars La familia reinante en Rusia es de Londres 147 sacos con 28.894 libras; origen aleman; pues con Pedro III su para Marsella 101 id. 20.243 id.; para

Frijoles: Por barca española «Trini-Dinamarca está regida por prnicipes ta» se embarcaron 7 sacos, y 17 por

Garbanzos. No hubo embarques en Santidad, recibiendo á los Cardenales Despues de Alemania, Francia es la la quincena. Los gordos se venden de que han ido á felicitarle con motivo que ha dado más dinastías á Europa: 110 á 120 rvn. fanega de 150 libras, y francesa es la dinastía de Borbon que los medianos se obtienen de 45 á 50

Almendras: no hay para embarques. Nueces: no hay.

Trigo: no hubo embarques; los pre cios son de 45 á 50 rvn. fanega.

Azúcar: Los precios de la del pais varian desde 90 á 130 rvn. quintal. segun clase y procedencia.

Tabaco: No hubo embarques en la quincena Se pueden negociar algunas partidas en rama y del elaborado.

(Se continuará).

blo!...-dijo el panzudo, posadero una señora con su cuerpo y su

-Cá! nó señor. Lo que yo he

-Una dama blanca!... Santo siones del infierno y se presenten sol... y levanté la cabeza... y... castillo estan pobladas de fantas- de los pecadores, así como en otros igual?.. Cuántas veces he de detiempos mandaban los jueces sa cirte que jamás te acerques á ese tenía encerrada, despues que la Clavellina.—Cerujanos la vieron, —Con todo, tia... —dijo con car á ciertos criminales á la ver

BOLSIN DE BARCELONA - Inte-

BOLSIN DE LA NOCHE. - Cuatro perpétuo: Al contado, 58'85. A fin de mes,58,.85 Al próximo, 00'00 En firme, 00'00.

Bolsa.

LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SI-GUIENTE:

		W. Carrier Street, St. 1997	precie.	
	FONDOS PUBLICOS.	Del 1	Del 2	
	Deuda perpétua al 4 por 100 interior	58.70	58.70	
	ldem fin de mes	CO. 100 CO. 10	58.70	
	Exterior	A LINE CONTROL CONTROL CONTROL OF THE PROPERTY	58.75	
	Amortizabio	00.00		
	Billetes hipotecarios de		10.20	
	Cuba	AND SERVICE PROPERTY.	89.52	
	Banco de España		334.35	
	Cédulas del Banco Hipo-	JUJU 00	COX.00	
	tecario, il por lor de lu			
	terės	000 00	090.00	
	Idem al 5 por 100		95.50	
	Acciones del Banco de	00020	10.00	
	Castilla	00.00	00.00	
	Idem ferro-carril Norte		000.00	
	Idem id. Mediodia	00a.00	000.00	
	Idem minas Rio Tinto	000 00	000.00	
	CAMBIOS	2.4	155 0	
		r si	1 .	
3	Londres, a 90 dias fecha.	per contractor in comment	46.40	
	Paris, á 8 dias vista	4.85	4.85	
•	40 200		1	
			مہجس	

PLAZAS	Dado.	Bonei	PLAZAS	Dato.	Bo
Albacete	172		Pamplon*	378	
Alcoy	1-0	118	Pontevd.	The Control of the Co	
Alicante.	1000		Reus	174	
Avila			Salaman* S. Sebast.	1 14	١,
Badajoz.		1:	Santand.	1.0	١,
Barcelon			St. Cruz	118	
Bejar		1 6	de Tenfe	114	l
Bilbao	100000000000000000000000000000000000000		Santiago.		l
D	The second secon	*	Segovia	179	ì
Cáceres.	318	×	Sevilla	118	l
Cádiz	118	*	Soria	314	L
Cartag.	par		Tarrag.		
Castellon	200	-	Teruel	114	1
Ciudad-B			Toledo.	378	
Córdoba.	The second second		Tudela	113	ı
Coruña			Valencia	118	ı
Ferrol		1	Valladol.	114	1
Gerona.		*	Vigo	118	
Gijon	114		Vitoria	118	
Granada.	114		Zamora	378	
Guadal.		1 2	Zaragoza	148	
Haro	114	,			
Huelva	114				1
Huesca	114	*	Habana.		1
Jaen	114	»	Puerto-B	100	1
J. dela F.	par	*	Dunder	4. 0	1
Leon	318		Burdeos, dias vi		1
Lérida		1[4	Marsella,		1
Linares	118	*	Lisbon,	14	1
Logrono.	114	*	Hambur	m 6	
Lorca	12	*	idem	, w	,
Lugo Málaga	1-0	. 9	Génova:		-
Murcia	118	3.	Land Day	10 17	l
Orense	114	5 2.2	To the second		
Oviedo	118		L'Ldres,	90	
Palencia.	118	*	dias fech	a. 4	64
P de M.	114	,	Paris, 8 dr	V. 4	8

-No, tia...-replicó Juanilla -Apuesto á que ha sido al dia | con aplomo.-No era lechuza; era apretandose contra su hermana, cara, y con unos cabellos rubios muy hermosos que bamboleaba el aire, y con una vestimenta blanca...

-Y cómo pudistes reparar to-

sitio maldito?.. Que á todas las mozas que dan en ir á tender alli la ropa les sucede al fin una despara que no pudiera enviarle ni que el padre se murió, que todos calada que hay en aquella torre mana...-dijo la tia Clavellina que Toditas dieron que hablar al pue-

CARTA ENCICLICA

de Nuestro Santísimo Padre León XIII Papa por la Divina Providencia, anunciando un Jubileo extraordinario.

(CONTINUACIÓN.)

fuerzas al cumplimiento de los deseos del Pontífice, y á la realización de los altísimos fines que El se propone, venimos en disponer lo siguiente:

Declaramos abierto en nuestra Diócesis el Jubileo extraordinario concedido por todo el presente año.

2.º Para ganar el santo Jubileo, es necesario visitar seis veces las iglesias designadas; dos veces cada una, si las iglesias designadas fueran tres; tres veces cada una, i si las iglesias fuesen dos, ó seis veces, si la iglesia fuese solo una.

concede, venimos en reducir á tres las seis visitas prescritas, siempre que se hagan en público por Cabildas, Corporaciones, Cofradias, y Asociaciones; disfrutando de igual beneficio los fieles que se agreguen voluntariamente á ellas.

Siendo más conforme á la mente del Pontifice, que la visitas se hagan en público, excitamos el celo de nuestros amados Curas para que promuevan y fomenten procesiones con dicho objeto, invitando á ellas á las Autoridade locales, y procurando que las Asociaciones estable-

cidas en la Parroquia asistan en cuerpo á estos religiosos actos.

Para estas Visitas, señalamos en la Capital las Iglesias siguientes: la Catedral, iglesia de S. Bartolomé y la de S. Pedro. En las poblaciones donde hubiese más de tres templos parroquiales, el Sr. Arcipreste, ó en su defecto, el Cura más antiguo entre los de la localidad, designará las tres iglesias que hayan de ser visitadas. Igualmente allí donde el número de figlesias parroquiales no llegasen à tres, pero si excediese de este número el de iglesias ú oratorios públicos, el Cura más antiguo designará las iglesias ú oratorios publicos que, á más de la iglesia ó iglesias parroquiales hayan de ser visitados.

6° En los campos, donde habiese Ermita ú Oratorio público, que diste más de media legua de la iglesia parroquial, con tal que alli de ordinario se celebre el santo En virtud de las facultades que el Pontifice nos, sacrificio de la Misa, podrá cumplirse visitando seis veces la Ermita ú Oratorio público que allí hubiere.

7.º Las Religiosas y demás personas que vivan en clausura podrán visitar seis veces la iglesia de su Convento, é igualmente podrán llenar este requisito los presos, visitando la Capilla de la Cárcel.

8.º En cuanto á los enfermos é impedidos de hacer las visitas, sus confesores podrán conmutárselas en otras obras piadosas, según su discreción y prudencia.

9.º El R. Pontifice no determina qué preces en especial hayan de hacerse en cada una de las Visitas, pero sí

exige que en ellas se ruegue por la prosperidad y exaltación de la Iglesia y de la Sede Apostólica, por la extirpación de las heregías y la conversión de todos los que viven en el error; por la concordia entre los Principes cristianos, y la paz y unión de los fieles entre sí.

10.º Para ganar la gracia del Jubileo, es necesario además ayunar dos dias, que no han de ser de los preceptuados por la Iglesia, absteniéndose en ellos de carne, huevos y lacticinios, aún los que tengan el privilegio de la Bula.

Los que no han llegado á los 21 años y los que han pasado de los 60 no están exceptuados solo por esta causa del ayuno prescrito para el Jubileo.

11. Son necesarias además la Confesión sacramental la Sagrada Comunión, sin que valgan para este objeto las que se hacen para el cumplimiento de Iglesia.

12.º Finalmente es necesario, según las facultades de cada cual, y con el consejo de su Confesor, dar una limosna para invertirla en alguna obra piadosa.

13.º Aún cuando se cumpla la obra de la limosna dándola para cualquier objeto piadoso ó benéfico, el R. Pontifice indica en particular estas dos obras «á las cuales, »dice, estará perfectamente aplicada la beneficencia; las dos care-»cen en muchas partes de recursos y protección; y las dos son no menos útiles al Estado que á la Iglesia, á saber: las Escuelas »privadas para niños, y los Seminarios para el Clero.»

Aumoreion de delunción di neral

Mayor tameño à precios conseccionales. - Ales sescritores sa rebaja el 25 por

A cue columne 5 pins en la 1.º y 3 ce in 4 pagins.

100. -Gratis a los que impriman les esqueise en unestra imprenta.

A des columnas 8

(Se concluirá)

PRECIOS DE INSERCION. - Anabcios: une o dosdias, 5 cents. linea, por tres o mas à 3 cents.: la dimensión de les anuncies se mide por el espacio que ecupen de lineas del tiro ocho a una columna. Reclamos, aueltos, remitidos y anuncios, officiales, à 10 conts. linea: comunicados desde 25 cents, en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIA ME AVISOS.

DE ESTONAGO. nes nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

De venta en la Farmacia Catalana

Almanaque.

BALIDA. PURSTA Dia 5 Marzo. Sol. . . 6 27 m 5-58 t. 6-4 m 5-4 t.

Boletin religioso.

Santoral.-Viernes: S. Eusebio y cps. y mrs.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por 1). Joaquina López Preve, de Marin, misas de media hora, y en la de las Carmelitas por h. Jesús Fontes Rosique (congregante), misas de hora.

Se descubre à las 8 y media, por la tarde à las 4 y cuarto se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva á las 5

Espectáculos.

MELINDA DE DOMEA TRAINU DE AUNGA Función para hoy, à las 8 de la noche.—La zarzuela en 3 actos, Los Comediantes de antaño, la zarzuela en un acto, Toros de puntas y la canción española La Picadora.

Munchos.

Ildefonso Torres Martinez, soltero, de 26 años, desea encontrar colocación en casa particular para ayudante de cocina, camarero ú otro cualquier servicio. Razón é infermes, parador de la Purisima. P. -8 -3

Dara tenedor de libros, llevar la correspondencia y dirección de casa Banca, comercio o industria, se ofrece sujeto práctico é inteligente que irá por su cuenta á cualquier punto de España que con-

Dirigirse & EL ANUNCIADOR UNI-VERSAL, Hortaleza, 76, Madrid.

A B B A B L B C de Acello Pers do

HIGADO DE BACALAG ood Aipolositos de Cal y la Sous

ER TAN MARADABLE AL PALABLE DIES LA LACOLA Posse todas Im vistacio del conste Orado de Higado de Essoular, sone las

de les Hipotostices Kutre y surteties mucho. Ademas Cura la Tisie. Cura in Eneroficia. Cura la Demanradon. Cura la Debilidad General. Cure of Remmations.

He recetade por los meticos, is de olor y sahor agradable, de thei atgostion, y is suporten for seamengos

Care of Requitings on ica Ni

ende delicacion. De venta en todas las Detavas Droquerias. 60077 & BOWXS. and MICHA-NUEVA-YORK. be vente al per mayer home. Il tout

AR ARBRER A N' - NORCHOSTO Se vende an Murcia en la Parmacia Catalana al Indo de la tiRO-GUERIA DE FERRER HERMA-NOS, plaza de S'Julián

Aparatos eléctricos

I. SIERRA Lobo, 8 duplicado, Madrid. Casa fundada en 1859, dedicada à la venta de material é instalación de campanillas eléctricas, parrarayos, acústicos, telefonos y lineas telegráficas Pararravos de puntas multiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barometros. - Juguetes electricos. -Catalogos gratis.

TOS. PALPITACIONES, nes de las vias respiratorias, se calm in inmediatamente y se caran usando los

TUBOS LEVASSEUR. Formacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.

I ALMACBN DE LA COOPERATIVA

DE EMPLEADOS. Está situado en la plaza de Mo-

nassot, planta baja del Contraste. En dicho local solamente se vende al por mayor. Hay grandes existencias en

cuya pureza garantiza la Sociedad

Cooperativa. Para los pedidos dirigirse al Presidente de la misma.

El almacen para venta al por

mayor, en la planta baja del CONTRASTE

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden à 3 pesetas una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS Crema de nieve y poicos de fresa

Con estos dos grandes

baratismos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas 'mas de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polyos, 1 y 2 bote blancos y 1:50

rosado para palidas. Calle de Jardines, número b, Madrid; y en 1.500 perfumerias y dreguerias. Inventor L. de Brea y Moreno, premiado en Paris. 15 años de exitos, sin rival. En Murcia, hace los pedidos Almazan, calle de Zoco, núm. 5

BREA. COBBINA Y JARAHAGO,

Jalea Pectoral de Farrán, único remedio eficaz. TOMAD LA

JALEA PECTORAL de Brea, Codema y Jaramago

DE FARRAN. FARMACIA CATALANA

proovedora de las clases militares al lade de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN



Peris, 22, Place to in Madeleine

En Murcia Ferrer hermanos.

B. F. St. St. at a St. St. St. St. St. St.

中国的大学 李. · 地山南海野山

LOS PREPARADOS DE BREA FARMACEUTICO MURCIA

PEUTORAL DE ANACAMUITA.



Recenceido en todas partes como la mejer prepara-cion posteral que se conoce para el alivie insucciato y complete caracion de tede case de

Arma, Tos, Mal de carganta, Esputos de Sangre y MERCIADO CON EL

DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedie infalible centra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y les Pal-

De venta en tedas las Betiens y Droguerias. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUBRIA DE FE-RRER HERMANOS, plaza de S. Julian Vents por mayor case de D. Vicente Farrer y Compañia, Barcelona.

CAPSULAS

Del Decler FOURNIER

Unicas premiadas

En la Expesicion Paris 1878

EXILASE LA BANBA DE BARANTIA FIRMADA

PARLAMEN POR ESPECIA POR

Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

CREOSOTADAS En Murcia, farmacia Catalana, plaza de San

Desde 1'75 plas. 100, segun tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoce, num. 5, imprenta de La Paz.

Francisco Peña.-Plateria, 20, MURCIA. En este antiguo y acreditade establecimiente

encentrará el público camas inglesas de hierro doradas, y del país, última novedad, le la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a pa ecios reducidisimos Asimismo encontrarà lo referente à fett :-

GRAN EXITO EN PARIS POENTRIFICO DE BERRO DE MARTIALE Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encias, alaja la carles, purifica el aliento, da à la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puedo garantizarse, como el mejer de cuantos se conoces.

investor MARTIAL (BACQUIT, Sast), 119, rue Montmartre, prai, Paris. MADRID, BN LAS PRINCIPALES PARMACIAS, PERFUNERIAS, PELUQUERIAS Y TERMAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES COMPO

SACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR Y SABOR AGRADABLE: 3 Proparade per LE ROUZIC, Farm' de 1º Cl., en PONTIVY Este acuito conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer las mas invencibles repulciones. — El Accito de Migado de Bacalno, túnico por excelencia Oy cuyas propioundos son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta proparacion. O des tomado y coportado perfectamente hasta por les niños. — Dupóntros : Pomtavy (Merdinas, Trapriu), &

Se vende en Murcia, Farmacia Catalana.

FERROCARRILES.

Cl. 1:			Estación de Murcia.		ia.	Llegada á su destino.	
TRENES.	Salida de su procedencia.		Llegada		Salida		
34 correo 33 id. 32 mixto 31 ld. 35 id. 36 id. 121 id. 123 id. 124 id. 122 id.	Madrid Cartagena 1 Madrid 1 Cartagena Idem Alicante	7-45 n.	10-03 3-02 6-00 7-55 10-55	m. t n. n. t.	10-13 1 3-12 6-28 8-23 6-50 3-04 10-40 10-45	t. n. t.	12 17 t à Cartag. 6-35 m. à Madrid 9-30 m. à Cartag. 4-25 t. à Madrid 10-18 n. à Cartag. 2-10 t. à idem. 12-29 t. à Lorca
1 correct	Lorca	1-15 t.	3-43	t.	80-5		10-53 n. á Lorca
3 mixto	Lorca	7-00 m	9-30	m.	,	### B	

DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, ORC frente al café de Oriente.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibute, matematicas, física, química, geografía, meteorelogía, mineralogía, etc., etc., á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromes de todas clases.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOM-BROS, BRAZOS Y A' LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FA-SCINANTE, ESPLENDOR INSU-PERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LAC-TEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSTRVAR LA BELLEZA. VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PER-FUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS .- FÁ-BR CAEN LONDRES, 114 E 116 SOUTHAMP-TON ROW; YEN PARIS Y NUEVA YORK.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Carino

imprenia de LA PAZ.

